

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/14	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «PROYECTO PARA MEJORA DE LA PAVIMENTACION EN PERERUELA Y ANEJOS (FONDOS PROPIOS MUNICIPALES 2020)»
Fecha	16 de diciembre de 2020
Duración	Desde las 13:00 hasta las 13:25 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

VARIOS PARA CONTRATAR LA OBRA : MEJORA DE LA

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

PAVIMENTACION EN PERERUELA Y ANEJOS (FONDOS PROPIOS MUNICIPALES 2020)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Según la propuesta de la presidencia de este órgano hay unas necesidades a satisfacer y que son la realización de obras de mejora de la pavimentación en Pereruela y anejos en calles diferentes a lo ya realizado este año. Para ello se dispone de fondos propios. Así en cumplimiento del artículo 118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite como órgano de contratación lo siguiente :

Características del contrato:

OBRAS de mejora de la pavimentación en Pereruela y anejos con fondos propios municipales 2020 -

Base imponible 31404,95 EUROS más 21% de IVA (6.595,04 euros).

Presupuesto total : 38.000 euros

Visto lo cual :

PRIMERO. Se propone aprobar el Proyecto, sin necesidad de dar publicidad, el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. Estos serán, con el contrato y lo regulado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) la normativa a aplicar.

Así mismo se acuerda la aprobación del contrato de prestación de servicios técnicos con los ingenieros Don Eduardo Vidal Rodríguez y Doña Rosario García Fernández (empresa GIFT CONSULTING S.L.) por un importe de 3.300 euros que incluye la redacción del proyecto, la dirección de la obra, coordinación para el plan de seguridad y salud así como todos los asesoramientos técnicos de la obra.

SEGUNDO.-Se propone acordar que en este expediente no se altera el objeto del contrato, y que la necesidad de la obra está justificada al ser una de las competencias municipales la pavimentación de las vías públicas. Es un único objeto el contrato, no hay fraccionamiento y se cumplen todos los límites y condiciones para la contratación mediante contrato menor.

Se propone que las empresas a invitar para este nuevo contrato cuyo objeto es la pavimentación de nuevas calles las siguientes:

-CONSTRUCCIONES SAYAGUESAS JOSAN PEÑOS, S.L.

B49161987

C/ Portilla nº 73; 49220 Fermoselle (Zamora)

construccionessayaguesas@hotmail.com

-ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L.

CIF: B-49188998

Avda. Asturias, Parc. 8. Pol. Ind. Los Llanos. 49027 – ZAMORA

contacto@zapain.com

-CONSAIMER, S.L.

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: GWSZWNDF5C3MDZAG69S6WZ6CQ | Verificación: <https://ayrpereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Avda. La feria, 10 – Puerta 4
49031 – ZAMORA
consaimersl@gmail.com

-Type constructores estratégicos, s.l.
C/ Cardenal Mella, 7A Entreplanta
49009 – ZAMORA
gestionadministrativa@typeconstructores.com

La invitación será enviada conforme a lo regulado en el Pliego en cuanto a plazos contenido y forma de la presentación de las ofertas así como para su adjudicación. Expuesto este punto se somete a votación quedando aprobado todo lo anterior con el voto favorable de todos los asistentes

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: GWSZWNDF5C3MDZAGC9S6WZ6CQ | Verificación: <https://aypereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3